



EXP-UNC: 0024701/2018

Córdoba, 03 JUL 2018

Visto:

El vencimiento de la titularidad en algunas de las horas cátedras de nivel secundario, Cód. 229, del Profesor **BAJO, JUAN MANUEL** (Legajo N° 35.003), y

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar interinamente la designación en el dictado de doce (12) horas cátedra (Cargo Mapuche 88.906) de Ciencias Naturales II y en dos (2) horas cátedra (Cargo Mapuche 161.557) de Biología IV, Nivel Secundario (código 229), al Profesor **BAJO, JUAN MANUEL** (Legajo N° 35.003), desde el 01/07/2018 hasta el 31/08/2018, o hasta tanto se emita Resolución que recaiga sobre el citado expediente.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3°.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Mg. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

308-18.-